

“a la sombra del chato”, conformándose Castro con amonestarlos prudentemente.

Según parece, al señor Juárez no le interesaban mucho los acontecimientos de Oaxaca, o no creía en ellos, o se abstenía de opinar. Esto revela su contestación a Dn. Miguel Castro:

“Estº amigo:

He recibido tu apreciable 9 del que media y quedo enterado de cuanto en ella me manifiestas”.

“Por acá nada sucede que requiera mención particular. Todo marcha perfectamente y las elecciones se hacen en todos los pueblos del interior. El resultado lo irás viendo en los números que te mando del Diario Oficial”.

Tuyo spe. afmo. amº”

No se puede pedir mayor suma de optimismo;.

Dos días después confirmaba el Sr. Castro (1), lo que había expresado el día 9, o sea, que resultaron electos en el Centro del Estado de Oaxaca, el “Sr. Dn. Porfirio” para Presidente de la República, “tu” (Dn. Benito Juárez), para Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Dn. Pablo Pantoja para diputado.

En otra carta fechada también en 12 de octubre de 1867, Dn. Miguel Castro decía al Sr. Juárez que le acompañaba “una listita” de los diputados que hasta esa fecha “han salido electos”. Los señalados con una cruz eran “buenos, los otros son de mala ley”.

Dn. Porfirio Díaz aparecía como un “despechado” en vista de que, desde Etna, hacía circular “impresos con varios considerandos”, “declarándote (a Juárez) traidor, ambicioso e inepto, por haber barrenado la Constitución, y te lo aviso para que con tpo. tomes una medida eficaz”.

Asimismo ponía en conocimiento del Sr. Juárez acerca del “cojo Rincón Escobar”, “que poco antes te postulaba pa. presidente y hoy te trata como traidor”.

(1).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.—12 -X- 67.—Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

Muy pronto comenzaría la elección de los poderes del Estado; pero pensaba Castro que de no recibir ayuda del Presidente de la República, correrían la misma suerte que las elecciones generales con el agravante de que, se empeñaba el Chato Díaz “en salir por bien o por mal el gobernador del Estado que por ahora es toda su ambición y para ello cuenta con toda la fuerza armada y con Porfirio, razón por la que el Gobierno no puede tomar una providencia”, pues juzgábase que tomarla, resultaría contraproducente, ya que significaría el “provocar una asonada de fatales consecuencias, que con calma y con tus providencias, pero oportunas, podrá evitarse”.

En el interior de la carta escrita por don Miguel Castro con fecha 12 de octubre de 1867 (por segunda vez), encuéntrase un anónimo escrito con letra elegante y clara, aunque un tanto femenina; por lo tanto, carece de firma, aunque dice lo siguiente:

“El miedo y el temor que acá se le tiene al chato Díaz no es infundado porque los hechos siguientes lo recuerdan con horror”.

“En tiempo de la Admon. de Cajiga se juzgó a Arellanes por ladrón y como éste no confesaba su culpabilidad, el referido Díaz encargado de tomarle su declaración, en uno de los calabozos de Sn. Juan de Dios, apeló a los tormentos que consistieron en tenerlo pendiente de un palo que le cruzaba por los brazos una inmensa loza que apenas pudieron cuatro hombres levantar se la pusieron en los pies: en la uñas de estos unas cabecitas de fósforo las que al aplicar la flama de la vela el capitán Mariabal, parodiaba un castillito hasta hacer astillas dichas uñas y continuando con la llama de una hacha de cera por diez minutos hasta hacerle llagas en los pies: este es un hecho que se justificó plenamente ante el Juez de Distrito por algunas declaraciones y el reconocimiento que se practicó”.

“Recordarás que en Tacubaya encohetó a unos españoles, inocentes de toda culpabilidad, nada más que para divertirse con las contorsiones y agudos dolores que les causaba el fuego: este es otro hecho que por su publicidad no necesita justificante”.

“En tiempo del sitio de los Franceses abandonó a su hermano, llevándose su fuerza de caballería, y apoyado en ella, dejó una memoria, que atormentaría al mismo Márquez, por todos

los pueblos de las Mixtecas, pues por vía de diversión ajusticiaba a los presidentes de aquellos pueblos, lo mismo que en su correría por la sierra, el rincón, hasta Teotitlán del Valle que el último comisario que despachó, nada más que porque estos desgraciados indios los había puesto Franco, pues salían a recibirlo con su capitación y en el mismo puesto los ejecutaba él mismo con su pistola, y como entonces ocuparon esto los franceses se retiró a la costa de Sotavento por lo que paró de diezmarse a nuestros indios”.

“En el último sitio, hace un año, se le encargó la línea de circunvalación para estrechar el sitio a los fueros, y todos los desgraciados que por temor se le presentaron, nada más que por haber tenido empleos demasiado insignificantes en el imperio, los consignaba a las horadaciones, y allí en horas abanzadas de la noche, parodiaba un ligero tiroteo con los enemigos para ajusticiarlos él mismo, sin más testigos que el cielo; quedando muchos de estos hechos desapercibidos porque se hacía creer a los deudos que las balas enemigas los habían matado, y de muchos de ellos no se tubo conocimiento porque luego que los ejecutaba los enterraba, siendo de noche y solos, nadie tenía noticia de ellos; Generalmente se acusa a Márquez de asesino por que sus hechos son palmarios, pero si comparamos a ambos, los bárbaros atentados de este lo aventajan, porque no tiene nombre ni guarismo: su memoria la maldice toda la Sociedad y su nombre se recuerda como una plaga: ¡bendito el vientre que llevó a esos dos hermanos!”.

“Esta es la razón por que todos huyen y se plegan a él, porque temen sus iras; al recordar estos hechos y otros que sería muy largo referir se erizan los cabellos y la sangre se enfria en nuestras venas, por que hemos sido testigos de estas calamidades, porque hemos visto ejecutar a esta hidra inhumanamente a muchos infelices, y porque la sociedad teme quedar a discreción de un hombre sin conciencia y sin sentimientos humanitarios”.

La confianza que tal escrito revela en el trato y hasta su mismo estilo, nos indican que fué dictado por don Miguel Castro que ahora tomaba actitudes de orador o panfletista, por más

que según parece los hechos relatados tienen un gran fondo de verdad.

Refiere más tarde (1) el hecho curioso de que las lluvias impidieron las elecciones de diputados en Jaltepec en vista de que los ríos crecieron tanto, que cerraron el paso a los electores.

En seguida, que a Dionisio Pérez (2), suegro de Jacinto Juárez, de Guelatao, que había muerto, le fueron confiscados sus bienes sin otra razón que el segundo fué imperialista; pero el primero, jamás había tomado las armas y por ello, pensaba don Miguel Castro, que no era justo pagase las culpas de “un tercero”, por más que dimanara el decreto del General Dn. Porfirio Díaz.

Por aquellas fechas continuaban las aspiraciones de “varias gentes” para convertirse en regentes de la Gobernación del Estado. Señalábase como principales aspirantes “y con el mayor descaro” a don Juan de M. Vázquez y a don Félix Romero. El primero, era protegido de Dn. Justo Benítez y Dn. Porfirio Díaz, por lo cual, los jefes políticos recibían órdenes de agenciar votos en su favor. El segundo estaba “comprometido con el Chato”.

Don Benito Juárez contestaba. “Te agradezco las noticias que me comunicas y sin más por ahora me repito tuyo am^o afm^o que te quiere”.

“Don Porfirio Díaz (3), cuando hera Gefe de la línea de Oriente y mandaba acá, dió principio a los trabajos del Telégrafo de Tehuacán a esta ciudad, y hoy ha regalado al Estado alambre e aisladores, para que el Estado siga por su cuenta dichos trabajos”.

“Todos los buenos amigos” del señor Juárez, “aunque retraídos por la presión que sufre el Estado”, celebraban su triunfo en las elecciones generales del país y sólo esperaban que declarase el siguiente Congreso de la Unión, su legitimidad como Presidente de la República.

(1).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.—16 -X- 67.—Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

(2).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.— 25 -X- 67.— Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

(3).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.— 30 -X- 67.— Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

A principios de noviembre (1), comunicaba la próxima llegada de unos reos, entre los que se contaba a "Ramírez, Redoné y otros"; debían cumplir sus condenas en la propia capital del Estado de Oaxaca y don Miguel preguntaba al señor Juárez, si los recluía en la cárcel o en casas particulares vigilados por la autoridad. Asimismo, enviaba "un expedientito" de un "tal Manzo o García", reo político del tiempo de Cajiga, y que una vez sentenciado a muerte, apeló, y su pena fué conmutada por la de diez años: suplicó, y en tales condiciones "entró el Gobierno del Imperio", perdiéndose el expediente. Se habían practicado diligencias para resolver el caso, y a juicio del Señor Castro debía ponerse en libertad, pues se trataba de un reo sin causa y no había perjuicio de tercero conocido.

No había por entonces, otra novedad en Oaxaca, aunque "la oposición", corría "el borrego" de que se sublevaba Méndez en la Sierra de Zacapoaxtla. El señor Castro creía que sólo se trataba de dar valor a los trabajos electorales.

Don Benito aplicaba de su puño, el acuerdo siguiente en la cabeza de la carta: "Que ponga en libertad a García y qe. respecto de los presos que caminaban pa. Oajaca se arregle a la disposición del Ministro de la Guerra publicada en el periódico oficial".

Carta muy interesante (2), la del 6 de noviembre, escrita con el puño de don Miguel. En la parte principal dice lo siguiente:

"Tubo en mis manos una carta que Porfirio dirige con fha. 22 del ppº de Fidencio de Ixtlán —Entre otras cosas le dice **pronto debo estar en esa (Oajaca) Ciudad y nos arreglaremos porque no se puede tolerar esta infame administración. Permanecer defendiéndola sería ser (sic) reaccionario contra quienes siempre hemos combatido**".

"Estos pensamientos de Porfirio indican que sigue su tema de la haposición, y sería bueno que lo removieras del mando en Gefe de la 2a. división, con esto ebitarás una nueva revolución

(1).—Carta de Don Miguel Castro a don Benito Juárez.— 2 -IX- 67.— B. Nac.

(2).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.—6 -IX- 67.— Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

en el país, y la haposición en el Congreso perdería su Apollo firme y Oajaca se libraría de esa borrasca que la amenaza".

"Esto es solo para tu conocimiento y gobierno, y dime si llega a tu poder esta carta.— Desea Te conserbes bueno tu affmo. Migl. Castro"—rública.

La novedad(1) mas digna de contarse dias después, fué que la elección de gobernador se realizaría al día siguiente (10 de Noviembre de 1867) y para el efecto, ya se anunciaba "la de Félix Díaz por todos rumbos con cartelones y en las lozas de las calles, marcado el nombre con buen pegamento".

A pesar de todo, refiere otras novedades no exentas de interés; por ejemplo: el "Señor Gefe de Hacienda" pedía dinero al Estado para ministrar dietas a los diputados con todo y que contaba con los "ramos más pingües que pertenecen a la Federación".

La puntualidad para el pago de dichas dietas no parecía lo más conveniente a Don Miguel, ya que los diputados demorarían su viaje, y la mayor parte de ellos mismos "no son adictos a la administración actual, y mejor es que no se presenten con puntualidad..."

Juárez contestaba:

"Estimado amigo:

Recibí tu apreciable 9 del que cursa y quedo enterado de cuanto me manifiestas. Tendré presente tus indicaciones, y sin más por ahora me repito tuyo afmo. am".

Sería posible que don Benito quisiera expresar que tendría en cuenta las indicaciones del Sr. Castro por cuanto se refiere a la recomendación que hace para el cargo de interventor en la Administración de Correos en favor de José L. Viazcan, y para el cual, había recomendado en otra ocasión a Dn. José Romero (hermano de Dn. Matías).

El día 11 de noviembre de 1867 (2) se presentaron en Oaxaca los cinco "confinados" por el Ministerio de la Guerra a los que hice mención en otro lugar; pero a don Miguel le parecía

(1).—Carta de don Miguel Castro a Juárez.— 9 -XI- 67.— Biblioteca Nac.

(2).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.— 13 -IX- 67.— Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

difícil lograr la confinación, pues no había en Oaxaca un presidio propiamente dicho, "más que el de los borrachitos".

El depósito de municiones de Soyaltepec, a que también hice referencia, permanecía en su sitio "sin que Porfirio lo haya mandado recoger" acerca de tal punto, ya escribía Castro "al Señor Dn. Ignacio". (1).

En aquellos mismos días (13 de noviembre de 1867) las fuerzas rebeldes de Jiménez avanzaron hasta el pueblo de Tlapa "frontera de la Misteca".

El Señor Castro creyó conveniente adjuntar a su carta del 13 de noviembre una "listita" de los diputados del Estado que fueron los siguientes:

CENTRO.—Dr. Francisco Rincón.

ETLA.—Lic. Juan Escobar.

ZIMATLAN.—José M. Toro.

TLACOLULA.—Lic. Sebastián Luengas.

OCOTLAN.—Lic. Manuel Rojas de Silva.

IXTLAN.—Lic. Joaquín Mauleón.

ATITLAN.—Lic. Luis Pombo.

TEOTITLAN.—Sr. Valeriano Régules.

TLAXIACO.—Tte. Coronel Feliciano García.

TEPOSCOLULA.—Lic. Matías Rosas.

HUAJAPAM.—Lic. José Pardo.

SILACAYOAPAN.—Tte. Coronel José Segura y Guzmán.

MIAHUATLAN.—Tte. Coronel Mariano Jiménez.

TEHUANTEPEC.—Lic. Agustín Canseco.

En resumen, un Congreso de licenciados y teniente-coroneles.

De su puño agregaba don Miguel Castro, las siguientes palabras:

"Mañana día 14 salen de ésta los diputados Crisóforo Canseco, José Santos Unda, Lic. Candiani, id. Nicolás Caballero y Pablo Pantoja. A todos se les ha ministrado, \$ 100 por cuenta

(1).— El General don Ignacio Mejía.

de viáticos, por que el Gefe de Hacda. o no tiene o no quiere; los cuatro primeros creo trabajarán unidos y en buen sentido el quinto nó, porque es mui amigo de Benites".

Don Benito contestaba como siempre: lacónicamente y en términos que no le comprometían:

"Estº amº: Recibí tu apreciable del 13 del que cursa y hablaré con Mejía sobre tus indicaciones. Recibí la lista y sin más por ahora, me repito tuyo af. amº".

El 20 de noviembre de 1867, Oaxaca estaba de fiesta por la instalación de su Congreso local. Castro, sin embargo, no manifestaba el mismo placer ni apacible confianza, pues como el mismo dice: "Ya veremos que beneficio nos proporciona este cuerpo soberano". Don Benito Juárez por su parte continuaba en su plan de optimismo. Una carta que contestó al Señor Castro así lo revela: "Por acá no hay novedad y seguimos perfectamente" (Al calce de la carta de Don Miguel Castro, del 16-XI-67.)

Su contestación a otra, del 20 de noviembre, confirmaba su estado de ánimo: "No hay novedad. Hay ya en ésta unos 115 diputados y el 1o. del entrante quedará seguramente instalado el Congreso general — Siempre tuyo" (Al calce de la carta de Don Miguel Castro, de 20 -XI-67).

"El convoy de municiones y piezas de artillería" (1) que, según se decía, estaba el 16 de noviembre por Yanhuitlán, pasaba el río de San Antonio hacia el 23 del mismo mes; pero aun tardaría sobre 15 días para llegar a Oaxaca. Este acontecimiento, quizás ya no tenía importancia para el señor Castro, pues él mismo dice ahora, muy tranquilamente: "Mañana (1º-XI-67), entrego el Gobierno a Díaz, y lo justifican los impresos que te acompaño" (Carta, 30-XI-67). Dichos impresos eran, el decreto en que se reconocía como gobernador constitucional al C. General Félix Díaz y dos manifiestos que dicen lo siguiente:

1º "Miguel Castro, — Gobernador del Estado, — Al pueblo oaxaqueño, — Conciudadanos: — No hace mucho que las

(1).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.— 23 -XI- 67.— Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

circunstancias porque hemos venido atravesando, me pusieron al frente de vuestros destinos, no eran para hacer esperar grandes cosas de mi; sin embargo, poco o mucho, bueno o malo, lo hecho durante mi transitoria administración, tengo la conciencia de que ha sido promovido para el bien del pueblo, a cuyo seno desciendo tranquilo y satisfecho”.

“Las urnas populares preparan el advenimiento de la persona que debe sucederme en el mando; que venga en buena hora, y pondré en sus manos el depósito sagrado del poder público”.

“Compatriotas: Nada más loable, más fraternal, ni de consecuencias más democráticas que vivir unidos en el deber y en honor: venid, pues, conmigo, y agrupados en torno de la bandera del Estado, demos el ejemplo de sostenerla con vigor en las manos del nuevo primer magistrado, alentados por las sinceras virtudes republicanas. — Oaxaca, Noviembre 30 de 1867. — Miguel Castro. — Impreso por Gabino Márquez”.

2º “Miguel Castro, — Gobernador del Estado, — a la Guarnición de Oaxaca. — Soldados del pueblo: — Después de algunos días de mando y de confraternidad militar, yo dejo el puesto de honor a la persona que el pueblo oaxaqueño ha nombrado para regir sus destinos”.

“Me alejo, pues, del poder, contento y satisfecho de vuestro comportamiento, creyendo que continuareis siendo patriotas, subordinados y valientes”.

“Camaradas: El corazón del soldado para enaltecerse y aspirar a las grandes glorias, es preciso que al patriotismo y al valor, una la disciplina: yo, el último de vuestros gefes, pero el primero en las aspiraciones generosas, os recomiendo, al alejarme de vuestras filas que antes que partidarios y valientes, seais subordinados y fieles a vuestra bandera. — Oaxaca, Noviembre 30 de 1867. — Miguel Castro. — Impreso por Gabino Márquez”.

Debe ser un estudio muy interesante, el paralelo, de lo que dijeron o escribieron las personas en público y en privado, durante una misma época y hasta en el curso del mismo día. Por ello creo conveniente transcribir lo que decía don Miguel Castro

al Presidente Juárez, cuatro días después de la fecha que aplicó a sus proclamas (1):

“El domingo pasado día 1º. tomó posesión del Gobierno Dn. Félix Díaz y protestaron los ministros, contador de gloza que es Figueroa, Director del Instituto que es Félix Romero: y Tesorero que es Dn. Manuel Toro”.

“Al día siguiente, Lunez, fué nombrado secretario, Dn. Francisco Rincón y de este modo queda coronada la obra de los Chartistas”.

“Sobre hacienda, se dieron órdenes muy terminantes y conformes a las del Ministerio de Hacienda; pero francamente Toro, ni el nuevo Gobierno han de cumplir, porque estos señores, con nada están conformes. Lo que te aviso para tu gobierno”.

“Hoy comienza a llegar el convoy tan esperado”. Te escribí una cartita a petición del Lic. Estevan Maldonado, hijo de Dn. Juan Ma. que sale de acá, dice que va a radicarse en esa; pero va en compañía de Dn. Juan Ma. Vazquez, candidato de Benites, y es muy probable vayan hacer causa común con aquel amigo. Te lo aviso para tu gobierno”.

Juárez contestaba simplemente: “Enterado”.

Tres días después (2) confirmaba Dn. Miguel Castro sus anteriores noticias, comentando la llegada del convoy de armas y municiones en los términos siguientes: “fueron colocadas las seis piezas grandes en el serro de la Soledad, y hoy le están haciendo sus convenientes composturas, por consiguiente queda ya artillada la plaza de Oaxaca, con piezas que nunca había visto esta población y creo poco servirán”.

Con respecto a la toma de posesión del general Félix Díaz, continuaba su información: “El Día 1º tomó posesión del Gobierno, el Chato, el día 2 declaró Secretario a Rincón y el día 3 relevó a los Gefes políticos de Istlán, de Villalta, y creo de Tustepec, que lo eran Fidencio, Meijueiro y Francisco J. Ruiz, sin ningún motivo, más que haber obedecido las órdenes del Gobierno anterior”.

(1).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.— 4 -XII- 67.— Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

(2).—Carta de don Miguel Castro a don Benito Juárez.—7 -XII- 67.—Archivo de don Benito Juárez.— Biblioteca Nacional.

Te lo comunico para que por hay calcules, cual puede ser el manejo de Rincón”.

Don Benito Juárez seguía contestando, de “enterado”, sin comentario alguno, aunque sí, manifestando su invariable optimismo: “Todo sigue perfectamente” (Al calce de la carta anterior).

Se tiene la tentación de investigar acerca de otros hechos de la vida de don Miguel Castro, licenciado y gobernador de Oaxaca, apenas pasados los dramáticos días del Segundo Imperio; sin embargo, para juzgarlo como amigo de Juárez, objeto principal de la presente obra, con lo dicho es bastante. Por supuesto, como amigo del Benemérito, en política. Desde su tiempo y muy antes, se confesaba sin rubor, que las elecciones y demás actos pseudo-democráticos estaban a cargo de los jefes políticos, es decir, que tales funcionarios eran los encargados de hacerlas o de hacer que las hacían. Por ello mismo, llama la atención que triunfara el candidato de la oposición, don Félix Díaz, y que, en Oaxaca mismo, hubiera ocurrido el triunfo de don Porfirio Díaz, candidato a la presidencia de la República, frente a Juárez. Por otra parte, qué contraste más franco entre don Miguel Castro, nervioso, partidario de las determinaciones violentas e ilegales con el fin de obtener el triunfo que deseaba para los suyos, y la frialdad, la impasibilidad, la indiferencia de Juárez para lo que ocurriera en Oaxaca, atento tan sólo a lo que sucedía en el resto de la República, por cuya situación creaba en su ánimo, pero en su ánimo tan sólo, un optimismo que se antoja enfermizo y que cuadra con el curioso lema de un político de la presente hornada (1938): “Estamos bien ¡adelante!” el cual nos trae a la mente el de aquel duque de Orleans que orló su escudo con el siguiente retruécano: “NADA ME IMPORTA; NO ME IMPORTA NADA”.